AVISO

CONVOCANDO A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

Que, de conformidad con la ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley podrán desarrollar su actividad durante todas las etapas de contratación, pudiendo hacer recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades determinadas en dicha disposición.

Que, se hace necesario convocar a las personas interesadas en efectuar veeduría al contrato cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS EN CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN MODALIDAD EXTRAMURAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 00000280 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS.

Que, el contrato mencionado se adjudicará a través de la modalidad de selección CONTRATACION DIRECTA

Se fija en el Municipio Los Patios, el 07 de JULIO de 2025.

MARTHA LILIANA GOMEZ CORREA
Subdirectora Administrativa